

lunes, 8 de agosto de 2016 • Núm. 88

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE AÑANA

Exposición pública matricula del impuesto de actividades económicas, 2016

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes del impuesto de actividades económicas, que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio se encuentra expuesta, en los lugares que se indican a continuación, la matricula de contribuyentes en el citado impuesto:

En el respectivo ayuntamiento: cuotas de ámbito municipal.

Los contribuyentes podrán hacer las alegaciones que consideren convenientes a su derecho en el plazo de 15 días hábiles a partir de su exposición, ante el Órgano Gestor del Impuesto o alternativamente ante el Organismo Jurídico Administrativo de Álava.

En Salinas de Añana a 27 de julio de 2016 El Alcalde-Presidente JUAN CARLOS MEDINA MARTÍNEZ

www.araba.eus 2016-02860